

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	3'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2'50 p.	0'20 p.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Llegada de Ministros

MADRID 28.—Han llegado a Madrid, de regreso de San Sebastián, el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, el Ministro de Marina, Sr. Arias Miranda y el de Fomento Sr. Calvetón.

Habla Canalejas

La huelga de Bilbao.—Canalejas y Merino.—Huelguistas aterrados.—El paro general

Desde la estación ferroviaria, el señor Canalejas marchó directamente al Ministerio de la Gobernación.

Allí confirió extensamente con el Ministro Sr. Merino, que le estaba esperando.

Luego habló el Sr. Canalejas con los periodistas.

Expresó su creencia de que la huelga de Bilbao camina rápidamente a su desenlace.

Manifestó que unos míseros huelguistas visitaron en San Sebastián al Ministro de la Guerra, general Aznar, y al de Fomento Sr. Calvetón, diciéndoles que salieron aterrados de Bilbao ante las amenazas de que habían sido objeto por parte de algunos huelguistas, los menos, que se obstinan en que continúe la huelga a todo trance.

El Sr. Merino dijo al Sr. Canalejas, que esta tarde se reunirá la Federación gremial de Bilbao, para oír a los comisionados de la Casa del Pueblo de Madrid; considerando el Ministro que en los acuerdos que en dicha reunión se adopten, prevalecerá el buen sentido para no ir a la huelga general.

Muza en Madrid

En el corte de Andalucía ha llegado a esta Corte el embajador del Sultán de Marruecos, Muza, que estuvo presidiendo la embajada extraordinaria y que vuelve a ultimar las negociaciones comerciales.

El Muza fué recibido por el Subsecretario del Ministerio de Estado y por el Gobernador civil.

Los militares.—El general Aldave

El señor Canalejas ha desmentido que exista disgusto entre los militares, con motivo de la última combinación.

En cambio, confirma que el general Aldave, no acepta la capitania general de Melilla.

Otra nota del Vaticano

El Sr. Canalejas ha dicho que espera recibir de hoy a mañana otra nota del Vaticano.

El próximo Consejo

El próximo día 3 de Septiembre, se celebrará en Madrid Consejo de Ministros. Asistirá el Sr. García Prieto, que al efecto vendrá de San Sebastián.

Canalejas a Bélgica

El día 4 de Septiembre marchará a Bélgica el Presidente del Consejo de Ministros, para visitar la Exposición universal de Bruselas.

Lo que ocurre en Portugal

El Gobierno, según informes oficiales, carece de noticias de que ocurra algo grave en Portugal.

Creo que nada debe haber ocurrido, pues de lo contrario, se hubiera apresurado a manifestarlo el embajador de España en Lisboa.

Reaccionarios y radicales.—Las reuniones de hoy

El Ministro Sr. Merino dice que hoy domingo celebráranse en España nada menos que 170 actos políticos, contándose todos, los que celebran los radicales y los organizados por los que se denominan católicos.

Por los huelguistas de Bilbao.—Las damas rojas

Desde las ocho de la mañana de hoy ha recorrido las calles de Madrid un corte encabezado por varias damas rojas.

Siguieron una banda de músicos. Escucharon pidiendo en favor de los huelguistas de Bilbao.

Recogieron una importante cantidad.

Proclamación de diputados

En virtud del artículo 29 de la ley electoral, han sido proclamados hoy diputados a Cortes:

Por el distrito de Pego (Alicante) don Eduardo Vega S. Otero.

Por Noya (Coruña) D. Ramón Prieto.

Por Peñagüesa (Gerona) D. Ensebio Borrán.

El cólera en Italia

Los consules de España en Italia, anuncian que los tres casos sospechosos registrados en Nápoles, no han sido de cólera, sino de gastro-enteritis.

En Basilicata, han ocurrido también tres casos.

El Rey y el Nuncio

SAN SEBASTIAN 28.—El viernes próximo recibirá el Rey en Audiencia al Nuncio de Su Santidad, Monsiñor Vico Martitegni.

Cobian a Palacio

SAN SEBASTIAN 28.—Ha llegado a esta capital el general Martitegni.

La nota del Vaticano

SAN SEBASTIAN 28.—El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha recibido una Nota del Vaticano.

La llevará a Madrid el día 4 de Septiembre.

El Ministro facilitó a los periodistas una nota oficial, diciendo que se ha recibido la Nota del Vaticano, en que el Secretario de Estado de Su Santidad, Monsiñor Merry del Val, responde a la que le dirigió el embajador retirado de Roma, Sr. Ojeda, el día 10 de Agosto actual.

Concretase a exponer como cumplió con el proceso respectivo al del Gabinete de Madrid la Curia Romana, durante la negociación sobre las Ordenes y Congregaciones religiosas, y la actitud asumida por Su Santidad.

El Sr. García Prieto someterá el documento al estudio de los ministros, en el próximo Consejo que se celebrará en Madrid.

Conferencia con el Muza

SAN SEBASTIAN 28.—Cuando el Ministro Sr. García Prieto vaya a Madrid, conferenciará con el embajador de Marruecos.

Manifestación en Gijón

GIJON 28.—Los obreros huelguistas han celebrado hoy una manifestación de protesta contra los patronos.

No han ocurrido incidentes.

Cuando el acto se estaba realizando, recibió la orden del Gobernador suspendiendo la manifestación.

Esta fué ordenadísima.

Al llegar los manifestantes al Ayuntamiento, dieron vivas al Alcalde y al Ayuntamiento honrado.

La huelga de Bilbao.—No hay huelga general

BILBAO 28.—Llegaron los comisionados de los obreros madrileños, Lezgo Caballero y Lúcio Martínez, siendo recibidos en la estación por una Comisión de la Federación obrera.

A las tres de la tarde celebró un mitin en Euzkalduna.

El presidente, Daniel Fernández, expuso el objeto de la reunión.

Pronunciáronse varios discursos, mostrando entusiasmo por secundar la huelga.

El comité de la Federación obrera, después de oír a los comisionados de la Unión de trabajadores, ha acordado por 16 votos contra 13, no declarar la huelga general.

Matches a sable

BILBAO 28.—En Septiembre próximo se efectuarán tres matches a sable, entre Lancho y Aifradisio.

La huelga en Santander

SANTANDER 28.—Se trabaja en todas las minas. Solo la de Rocío sigue paralizada.

El toro del agnardiante

PUERTO DE SANTA MARIA 28.—Al correrse esta mañana en el circo taurino el llamado toro del agnardiante, se produjo tan formidable escándalo, que para dominarlo tuvo que intervenir la benemérita, cargando los maderos.

Hazaña de un consumero

MURCIA 28.—En un filatelo riñeron José López Pérez y un guarda de consumos, resultando aquel herido gravemente de un tiro.

Un incendio

BILBAO 28.—Esta mañana se declaró un violento incendio en una fábrica de jabón del barrio de Zorroza.

No ocurrieron desgracias. Las pérdidas son enormes.

EXTRANJERO

La eterna pesadilla del espionaje

LONDRES 28.—Existe en Alemania gran excitación que aumenta por horas, con motivo de la detención en Borkum de dos ingleses llamados Brandon y Trench.

El caso se presenta ahora como de grave importancia nacional.

Un periódico de Kiel declara que se ha sabido que los acusados trataron en 1909 de obtener por medio de tercera persona los planos de las fortificaciones alemanas del Mar del Norte, y que habían entregado a una Potencia extranjera fotografías del nuevo puerto fortificado en Heligoland.

Congreso obrero

LONDRES 28.—Telegrafista de Copenhague que en el Congreso el delegado alemán Herr Müller anunció que en una reunión especial de marineros celebrada

ayer, se convino a propuesta de éstos elegir cuatro representantes para elaborar y concertar con el Ejecutivo el llevar a cabo un proyecto de «Trades Union» para mejorar la situación de los marineros, formulando cada país sus reclamaciones especiales.

Herr Müller dijo que los armadores serían los responsables si se produjera una disputa; pero si ésta se originara sería una lucha a muerte; todos deben estar preparados para dejar el trabajo a una señal dada.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Disturbios en Lisboa

LISBOA 28.—Anoche hubo en esta capital pequeños disturbios.

La policía cargó, resultando varios heridos.

El día de hoy amaneció tranquilo.

En las esquinas aparecieron pasquines, diciendo que a las repúblicas, que es la salvación de la patria, solo puede llegarse por la revolución.

Los centros electorales están concurrendos, habiéndose adoptado grandes precauciones.

Los republicanos han presentado un centenar de candidaturas.

Donde más veñida es la lucha, es en Viana y Castello.

Preséntanse varios sacerdotes.

AL CERRAR TOROS

MADRID.—Novillos de Esteban Hernández, fué foguado el primero; los demás, buenos.

Punteral, muy valiente en su primero, pasando de rodillas y dándole buena estocada algo atravesada, un pinchazo y otra buena (Ovación)

En su segundo, al dar un pase de rodillas, es enganchado y solo lleva a la enfermería, apreciándole un puntazo en un muslo, no grave.

Ostencio coge los trastos, hace una faena laboriosa y despacha con una estocada.

Este espada, en el primero que le correspondía, estuvo valiente, siendo achuchado varias veces. Da varios pinchazos y un descabello.

En su segundo, hace una faena excelente y da una estocada magnífica (Ovación)

Banderillo muy bien, adornándose.

Celita, gran faena de muleta a su primero, con una buena estocada (Ovación)

A su segundo lo despacha de un gran volapié (Ovación)

CARABANCHEL.—Toros de Salas, malos

Los mejicanos Lombardini y López, mal.

El sexto bicho era tan manso, que se promovió gran escándalo, arrojándose el público al ruedo.

Un chiquillo fué volteado.

El buey fué retirado al corral.

ALMERIA.—Toros de Falha, designados.

Gallito, mal en su primero y bien en su segundo.

Cocherito, regular.

Relampaguito, bien.

SAN SEBASTIAN.—Toros de Guadaleta, buenos.

Bombita, en los tres snyos, superior, regular y mal, respectivamente.

Recibió un aviso.

Machaquito, superior, bien y regular.

A la corrida asistieron los Reyes.

El mitin de Bilbao

Ha aquí los detalles del mitin de Euzkalduna.

Perezgona atacó a la prensa.

Llamó a los patronos, bandidos dirigidos por Mañra.

Son ellos—afirma—quienes quieren que continúe la huelga, para derribar al Gobierno.

Ataca duramente al Gobierno por haber enviado a la cuenca minera un ejército de 15.000 hombres con ametralladoras.

Se declara partidario de la huelga revolucionaria, añadiendo que no van a ella ahora los obreros; pues de lo contrario, no lo hubieran anunciado anticipadamente.

Lamentase de que no se haya acordado por unanimidad la huelga general.

Solo con que se declararan en huelga los trabajadores de la ría, sobraba.

Termina excitando a los obreros a que mantengan su actitud hasta triunfar.

Varias noticias

El Sr. Canalejas reanudará las negociaciones con el Muza, mientras viene a Madrid el Sr. García Prieto.

—A primeros de Septiembre vendrá a España el general Marín.

—Weyer vendrá mañana a Madrid.

—En Barcelona, esta madrugada ocurrió una explosión en la ventana de un convento de frailes, rompiéndose los cristales del edificio. Créese que se trata de un cohete.

En Zaragoza, las Sociedades obreras se reunieron en sesión magna, dividiéndose las opiniones para apreciar el paro general, por solidaridad con los bilbaínos. La mayoría se mostró partidaria de la huelga general, en caso de que se proclame en Bilbao.

—En Torrelavega (Santander) se han reunido los contribuyentes, acordando apoyar las pretensiones de los huelguistas de la mina de Rocío.

†
LA SEÑORA
D.ª Dolores Cobos Jiménez
Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 28 del corriente a las seis de la mañana
R. I. P.

Su Director Espiritual, su desconsolado esposo D. Antonio Lara y Fernández de Piñar, su hija, tía, sobrinos (asentados) y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Zacatín 55 y 57, 2.ª, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Granada 29 de Agosto de 1910.
El duelo se despide en Santa Ana No se reparten esquelas

—El comandante general de Centa ha telegrafado al cónsul de España en Tángor, anunciándole que el español desaparecido de Tángor hallase en aquella plaza militar.

—El Sultán de Constantinopla, Mahomet, emponderá en breve su viaje a París y otras capitales europeas.

—En Lisboa se han constituido las mesas electorales, sin incidentes.

Los republicanos están animadísimo. En dicha capital preséntanse 32 candidatos y se eligen 14.

Hasta mañana no se conocerá el resultado de los escrutinios.

MARTÍN CORTÁZAR

CONTRA LOS CONSUMOS

EL MITIN DE ANOCHE

En la *Bola de Oro* se celebró anoche el mitin organizado por los republicanos y socialistas para pedir la supresión o sustitución del impuesto de consumos en Granada.

Presidió D. Isidoro Clavero.

La concurrencia estaba formada por unos 400 obreros.

A las nueve y media comenzó el acto. Bienvenido Millán y Manuel Yudes, abogaron en términos entusiastas por la supresión.

Juan López censura las palabras pronunciadas por el Alcalde en el Cabildo del sábado, sobre la supresión del impuesto.

Dice que el Alcalde quiere que el ingreso por consumos se lo lleven en bandejitas y deduca de las palabras antedichas que, al parecer, el Sr. La Chica es refractario a la supresión.

José Girona afirma que la campaña contra los consumos, no es, como ha dicho *El Defensor*, de los republicanos, sino de todos los elementos del país, verdaderamente nacional.

Exhorta a todos los que tengan estudiados proyectos de sustitución del impuesto, los lleven y presenten el Ayuntamiento.

Termina diciendo que es preciso que los obreros concurren a la sesión del sábado próximo en el Ayuntamiento, pues se tratará nuevamente de este problema, y se verá quienes son los concejales consumidores y si el Alcalde es representante de la Empresa de consumos, o del pueblo de Granada.

José Alvarez alude a las manifestaciones hechas por el Alcalde en el Cabildo último, de que suprimiendo el impuesto habría que cerrar las puertas del Ayuntamiento.

Que se cierran—exclama—pues los obreros sabrán abrirlas y resolver el conflicto.

Antero Revelles, invita a los obreros que tengan hechos trabajos relativos a la supresión o sustitución del impuesto a que los lleven al Ayuntamiento.

Dice que si el pueblo no fuera atendido por los procedimientos legales, debe arrojar por los balcones del Ayuntamiento a los malandrines que allí se refugian.

El Sr. Clavero hace el resumen.

Lee las frases pronunciadas por el Alcalde de Madrid, don José Francisco Rodríguez, el jueves último, en la Junta municipal de Asociados de la Corte, al decir que se acordaba la supresión del impuesto.

A continuación, en un diario de Granada lee las frases pronunciadas en el Cabildo último por don Felipe La-Chica, contestando al señor Caró Riaño.

Ahora, vosotros juzgad—exclama. Las frases que primeramente ha leído, son de un liberal, procedente del campo republicano. Los que ha leído después, demuestran que quien las ha pronunciado no es liberal.

Cuando se va a dar por terminado el acto, el viejo socialista Ferrer pide la palabra.

El señor Clavero se la niega.

Ferrer.—¿Por qué?

Clavero.—Porque no está V. en la lista.

Ferrer.—Por que no se quiere que se les diga aquí la verdad a los obreros.

Este motiva la natural confusión y comentarios; pero el acto ha terminado y el público desfiló.

Ya fuera del local, Ferrer decía a un numeroso grupo:

—Todo lo que ahí se les ha dicho a los obreros, es mentira.

En el camino de Hueter prestaban servicio parejas de Seguridad.

Salvo el incidente antedicho, el orden fué perfecto.

JUNTA DEL CENSO

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana de ayer se reunió en la Audiencia la Junta provincial del censo electoral presidida por el señor Gallón del Río con asistencia de los señores Gutiérrez, Fernández Cabzas, Marín Cortés, Román, Manrell, Rico Garzón, López de la Cámara, Pizarro, Sánchez Puertas y el secretario señor López de Sagrado, con objeto de hacer la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados a Cortes por los distritos de Motril y Gádix, que tendrán lugar el día 4 de Septiembre próximo.

Abierta la sesión por el señor Gallón del Río, el secretario da lectura al artículo 56 de la ley alusiva al acto.

Después de también lectura al Real decreto de 1.º del actual convocando a elecciones en dichos distritos por haber sido anuladas las celebradas anteriormente en los mismos.

El señor Gallón dice que pueden los interesados presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos que previene la ley para dar principio.

Por poderes de diputados a Cortes, ex diputados senadores, ex senadores, diputados y ex diputados provinciales, son proclamados candidatos por los distritos de

Motril

Don José Jiménez Caballero, D. Emilio Díaz Moren, D. Isidro Romero Civantos, don José María Márquez, D. Gaspar Esteban Rabasa y D. Enrique Jiménez Gavarre.

Guadix

Don Francisco Moreno Alfaro, D. Antonio Moscoso Ramos, D. Ricardo Burgos Careaga, D. José Cañas Castillo, D. Narciso Romo del Pino, D. Indalecio Abril y Ramirez de Arellano, D. Alfonso Laz bella Navarrete, D. Francisco González-Lupión y D. Francisco Echevarría Moreno.

El señor Gallón del Río dice, que siendo las doce de la mañana y no habiendo más solicitudes pidiendo ser proclamado ningún otro candidato, pide a la Junta se levante la sesión con arreglo a la Ley.

El señor Alfonso, como representante del candidato proclamado D. Enrique Jiménez Gavarre, propone a la junta y así se acuerda, que se interese del señor Gobernador civil, que la pareja de la guardia civil encargada en cada pueblo de la conservación del orden, acompañe y auxilie a los que hayan ejercido las funciones de Presidente de mesa hasta dejar en la estafeta ó cartería respectiva depositados los pliegos del resultado de la elección.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Granada al día

Niño gravemente herido.—Después de curado en la casa de socorro, ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios quedando encamado en la sala de la Virgen, el niño de cuatro años de edad, vecino de Cenes, Antonio Gómez Aibar, con una herida grave en el vientre de disparo de arma de fuego.

Según manifestaciones de las personas que lo condujeron a Granada para su curación, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

El padre del niño, dejó un arma de fuego sobre un montón de trigo, aquel empezó a jugar con ella disparándose hiriénolo en el sitio expresado.

Anoche el estado del herido era desesperado.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Campillo de esta capital.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Descansen en paz.—Ayer falleció en esta capital la señora doña Dolores Cobos Jiménez.

Damos a su afligida familia nuestro más sincero pésame.

seguros complementarios

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: ALVAREDA, 19.-SEVILLA

Legalmente constituida, por escritura pública, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, é inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909 (Gaceta del día 2), é inscrita en el Registro de Sociedades, creado en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

CAPITAL { **Suscrito** . . . : : **1.000.000 de pesetas**
Desembolsado : : **225.000 pesetas**

SEGURO DE GANADOS

Garantizando el riesgo de muerte, inutilización, robo y extravío de los mismos

Tarifas económicas y condiciones muy liberales. Recomendamos á los señores Agricultores que soliciten de esta Compañía folletos y tarifas de este seguro antes de asegurar el ganado.

SEGURO DE QUINTAS PUEDE HACERSE DESDE LA EDAD DE UN AÑO HASTA LOS VEINTE

Seguros complementarios de incendios SOLICITEN FOLLETOS EXPLICATIVOS

Oficinas en Granada, calle de Gracia, núm. 4

Sub-Director para esta provincia, D. Fernando Gómez Castilla

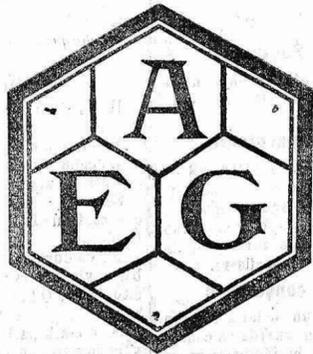
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909

LA PREVISION ANDALUZA

GRAN ECONOMIA

**Encontrarán los que empleen
 La lámpara de filamento metálico**

MARCA



auténtica

Pues, con más luz gastan menos dinero

De venta en los establecimientos principales de GRANADA, cuyos clientes las prefieren á todas las conocidas, y en la A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Gijón, Zaragoza, Lisboa y Oporto.

La lámpara de filamento metálico A. E. G. se ha colocado en el lugar preferente que le corresponde; ha batido, por sus excelentes cualidades, sólida construcción y elegante forma, á todas las demás marcas de las que algunas, pomposamente, vienen anunciándose como insustituibles. Lo prueba el magnífico resultado que acusan los ensayos y el brillante y extenso informe publicado por el ilustrado Teniente de Navío é Ingeniero Sr. D. Mateo García Reyes, Director de la Compañía de electricidad del Mediodía, cuya copia escusamos reproducir en gracia á la brevedad, pero que todo el mundo puede consultar en el número 5-1910 de la Revista de Electricidad *La Energía Eléctrica*.

Las 10 lámparas entregadas por la importante Compañía A. E. G. Thomson Houston Ibérica para su ensayo, han acusado una vida media de 2.446 horas, sin aumentar por este color **sal «recor»** su consumo específico de energía ni disminuir en nada su intensidad luminosa.

Existe entre este brillante resultado y el obtenido con otras marcas una **enorme diferencia**, pues la mejor de las que siguen á la **insuperable lámpara A. E. G.** ha tenido una vida media de **400 horas** menos que esta.

Aunque después de esta importante **VICTORIA** es casi inútil insistir, están en preparación varios ensayos y folletos que convencerán al público si aún fuera preciso, del error en que se le tiene, á fuerza de pregonar lámparas inferiores como **únicas**.

La bondad de la LÁMPARA A. E. G. la proclaman infinidad de certificados;

Seguro de Ganados

Seguro de Quintas